



DJP-026353



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**

Funcionario : EFRAIN BERNARDO TORIBIO MONES
Cargo : DIRECTOR
Institución : FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO (FEDA)
Fecha Designación : 27-08-2020 **Tipo de Declaración** : RECTIFICATIVA
PRIMERA VEZ LEY 311-14, ID: 22479

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula : ██████████ **Pasaporte** : ██████████
Primer nombre : EFRAIN **Segundo nombre** : BERNARDO
Primer apellido : TORIBIO **Segundo apellido** : MONES
Fecha de nacimiento : 04-12-1943 **Lugar de nacimiento** : ██████████
Nacionalidad : DOMINICANA **Sexo** : MASCULINO
Estado civil : CASADO/A **Tipo comunidad Conyugal** : MATRIMONIO
Régimen matrimonial : COMUNIDAD DE BIENES
Profesión : AGRICULTURA
Domicilio (calle) : ██████████ **Número** : 28
Apartamento : ██████████ **Sector, barrio, urb. res.** : ██████████
Apartado postal : ██████████ **Domicilio profesional** : ██████████
Teléfono : ██████████ **Celular** : ██████████
Fax : : **Correo electrónico** : ██████████
Domicilio donde recibir notificaciones :

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
MINISTERIO DE AGRICULTURA	08-1966	08-2000	TECNICO	AGRONOMO
FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO (FEDA)	08-2000	08-2004	DIRECTOR(A) EJECUTIVO	

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Cédula : ██████████ **Pasaporte** : :
Nacionalidad : DOMINICANA **Segundo nombre** : :
Primer nombre : TERESITA **Segundo apellido** : ALBA
Primer apellido : ESPAILLAT **Profesión** : LICENCIATURA EN PEDAGOGIA
Domicilio : ██████████
Domicilio profesional :



Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-026353



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)



1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Institución laboral :

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : ELODORO TORIBIO

Cédula padre :

Pasaporte :

Domicilio :

Vive NO

Nombres de la madre : JUANA MONES

Cédula madre :

Pasaporte :

Domicilio :

Vive NO

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	OLIVER EFRAIN TORIBIO ESPAILLAT	28-06-1972	JUNTA CENTRAL ELECTORAL	SUB-INSPECTOR	
	RENNIE EFRAIN TORIBIO ESPAILLAR	09-03-1975			FUERA DEL PAIS

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	JUAN TORIBIO MONES	20-10-1936	TORIBIO MONES SR	PRESIDENTE	

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo de inmueble	Certificado	Ubicación	País	Destino	Moneda	Valor
EFRAIN BERNARDO TORIBIO MONES	17-09-1993	FINCA	307722715946	SAN CRISTOBAL	REPUBLICA DOMINICANA	RURAL	PESO DOMINI CANO	34,000,000.00
EFRAIN BERNARDO TORIBIO MONES	15-06-1990	RESIDENCIA	2400017823	CALLE B #28 CIUDAD AGRARIA		RESIDENC IAL	PESO DOMINI CANO	6,000,000.00

2.2. Vehículos de motor

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
---------------	-------------------	------	-------	--------	-----	-----------	--------	-------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-026353



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)**



Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
EFRAIN BERNARDO TORIBIO MONES	16-12-2009	JEEP	SUZUKI	GRAND VITARA	2009	6223680	PESO DOMINICANO	400,000.00

2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

Propietario/a	Tipo de producto	Detalle	Moneda	Valor
EFRAIN BERNARDO TORIBIO MONES	CACAO	SIEMBRA DE CACAO	PESO DOMINICANO	15,000,000.00
EFRAIN BERNARDO TORIBIO MONES	CAFÉ EN GRANO	SIEMBRA DE CAFE	PESO DOMINICANO	8,000,000.00

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
-------------	------	------------	------------------	-------------	--------	-------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-026353



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)



Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA	██████████	EFRAIN BERNARDO TORIBIO MONES	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	100.00
BANCO DE RESERVAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BANRESERVAS)	REPUBLICA DOMINICANA	██████████	EFRAIN BERNARDO TORIBIO MONES	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	243.23

5.2. Certificados de inversión*No aplica***5.3. Capital invertido***No aplica*

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar*No aplica***SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES****6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones***No aplica***SECCIÓN 7. INGRESOS****7.1. Ingreso por salario**

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
EFRAIN BERNARDO TORIBIO MONES	DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES A CARGO	PESO DOMINICANO	52,145.00	1,042.90	0.00	51,102.09
EFRAIN BERNARDO TORIBIO MONES	FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO (FEDA)	PESO DOMINICANO	215,000.00	0.00	0.00	0.00

7.2. Ingresos varios

Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
------------------------	----------	--	------------	--------	-------

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-026353



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)



Declarante y/o cónyuge	Concepto	Institución/empresa, ubicación o descripción	Frecuencia	Moneda	Valor
EFRAIN BERNARDO TORIBIO MONES	ALQUILER GRANJA	ECCUS SAS	MENSUAL	PESO DOMINICANO	93,333.33
EFRAIN BERNARDO TORIBIO MONES	VENTA DE PRODUCTOS	RISEK CACAO SAS	MENSUAL	PESO DOMINICANO	57,216.00

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos*No aplica***SECCIÓN 8. PASIVOS****8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)**

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
CON CARANTIA DE CERTIFICADOS	██████████	30-05-2016	EFRAIN BERNARDO TORIBIO MONES	BANCO AGRICOLA DE LA REPUBLICA DOMINICANA	PESO	1,665,463.33	463,671.03

SECCIÓN 9. GASTOS**9.1. Gastos varios**

Tipo de gasto	Moneda	Monto
GASTOS POR ALIMENTACION	PESO DOMINICANO	40,000.00
PAGOS DE SERVICIOS PUBLICOS	PESO DOMINICANO	15,000.00
GASTOS POR SALUD	PESO DOMINICANO	5,000.00
GASTOS POR MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS (PERSONAL DE CONSERJERIA, SEGURIDAD, AREAS COMUNES, ECT.)	PESO DOMINICANO	10,000.00
PAGO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	45,000.00
MATRICULA DE VEHICULOS (PAGO UNICO ANUAL)	PESO DOMINICANO	1,300.00
GASTOS DE RECREACION (VIAJES, VACACIONES, OTROS)	PESO DOMINICANO	30,000.00
PAGO DE CUOTAS SOBRE PRESTAMOS (CAPITAL MAS INTERES)	PESO DOMINICANO	47,305.00

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS**10.1. Detalles de pólizas de seguros***No aplica*

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, EFRAIN BERNARDO TORIBIO MORALES declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad. Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (1).

15/09/2021

Fecha

[Firma]

Firma

Lic. Francisco A. Reyes Peguero

Yo, COLEGIATURA 6735 Notario Público de los del Número de DISTRITO NACIONAL, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) EFRAIN BERNARDO TORIBIO MORALES, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de SANTO DOMINGO Provincia; DISTRITO NACIONAL, República Dominicana, a los _____ (_____) días del mes de _____, del año _____ (_____)

Doy Fe,

[Firma]
Notario Público



(1) **Artículo 14.** Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. **Artículo 15.** Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. **Artículo 18.** Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. **Párrafo.** La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.